RESOLUCIÓN UEPP N° 600

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN N° 05/2019 "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 35 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL GUAIRÁ EN EL MARCO EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN" – PLURIANUAL - ID N° 369.968, CONVOCADO POR ESTE MINISTERIO, EN EL MARCO DEL **PROYECTO AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRAFICOS DEL PAÍS, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS (MEC).**

Asunción, 06 de diciembre de 2019. -

VISTO: El Memorándum N° 354/2019 de fecha 06 de diciembre de 2019, presentado por la Abg. Yenny Carolina Ovelar, Coordinadora Interina de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, que tiene origen en el Memorando CPI N° 1025/19 de la Coordinación de Proyectos de Infraestructura, y;

CONSIDERANDO: Que, a través del citado memorándum remite el proyecto de resolución *"Por la cual se adjudica el llamado a Contratación Vía Excepción N° 05/2019 "Construcciones, ampliaciones, reparaciones y terminaciones de 35 establecimientos educativos del Guairá en el marco de los proyectos financiados por el Fondo de la Excelencia de la Educación y la Investigación" – Plurianual - ID N° 369.968, convocado por este Ministerio, en el marco del Proyecto Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC en asunción y los 17 departamentos geográficos del país, dependiente del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC)."*

Que, según el Acta del Comité de Evaluación correspondiente a la *Contratación Vía Excepción N° 05/2019 "Construcciones, ampliaciones, reparaciones y terminaciones de 35 establecimientos educativos del Guairá en el marco de los proyectos financiados por el Fondo de la Excelencia de la Educación y la Investigación" – Plurianual - ID N° 369.968,* se han evaluado las ofertas presentadas por los oferentes: Sociedad Constructora Chaco S.A., Ritter Construcciones S.R.L., Alfa y Omega S.A., CRLA Consultorías, Aponte Latorre S.A., CCT Ingeniería de José Orlando Bordenave Tufari, Caraguatay S.A., Ricardo Díaz Martínez, Estructura Ingeniería S.A., Arquitectónica S.R.L., Construcciones Rivas S.A., GCA S.A., Proel Ingeniería de Augusto Ortellado Narváez y ADC Construcciones S.A. conforme a los requerimientos establecidos para el presente llamado y de conformidad al Art. 26 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas";

Que, el Acta de Evaluación, de fecha 06 de setiembre de 2019, en su parte pertinente expresa: *"...Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente Informe de Evaluación, SE RECOMIENDA la ADJUDICACIÓN de la Contratación Vía Excepción N° 05/2019 "Construcciones, ampliaciones, reparaciones y terminaciones de 35 establecimientos educativos del Guairá en el marco en el marco de los proyectos financiados por el Fondo de la*

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz y Hernandarias – Edificio Natura
uep@mec.gov.py
Asunción - Paraguay

Tel.: (595-21) 452.380/2

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN UEPP N° 600

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN N° 05/2019 "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 35 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL GUAIRÁ EN EL MARCO EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN" – PLURIANUAL - ID N° 369.968, CONVOCADO POR ESTE MINISTERIO, EN EL MARCO DEL **PROYECTO AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRAFICOS DEL PAÍS, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS (MEC).**

Excelencia de la Educación y la Investigación" – Plurianual - ID N° 369.968, a la firma oferente ***CCT Ingeniería, de José Orlando Bordenave Tufari*** *por un Monto Mínimo a contratar de Gs. 8.049.000.000 (Guaraníes ocho mil cuarenta y nueve millones) y por un monto máximo a contratar de Gs. 16.098.000.000 (Guaraníes dieciséis mil noventa y ocho millones). Es nuestro informe...".*

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 "Adjudicación" de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", en concordancia con el Artículo 63 "Criterio de Adjudicación" del Decreto N° 21909/2003 y sus modificaciones vigentes.

Que, por Decreto N° 6833 del 28 de febrero de 2017, fue creada la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP) del Ministerio de Educación y Ciencias.

Que, el inciso 2° de la Resolución del MEC N° 6011 del 04 de abril del 2017, transcripta dice: A*utorizar a al Coordinador General de la Coordinacion General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP), a representar al Ministerio de Educación y Ciencias en el marco de los Programas y proyectos detallados en el apartado precedente, mediante la suscripción de los siguientes documentos: ...Resoluciones correspondientes a procesos de Contrataciones Públicas, enmarcadas en las disposiciones de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y sus modificaciones y demás disposiciones vigentes en la materia...".*

Que, por Resolución Ministerial N° 5399 del 29 de abril de 2019, fue designado al Sr. Alejandro León Duarte López, con Cédula de Identidad N° 1.093.404, como Coordinador General Interino de la Coordinacion General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, dependiente de la máxima autoridad ministerial.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL COORDINADOR GENERAL INTERINO

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz y Hernandarias – Edificio Natura
uep@mec.gov.py
Asunción - Paraguay
Tel: (595-21) 452.380/2

RESOLUCIÓN UEPP N° 600

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN N° 05/2019 "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 35 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL GUAIRÁ EN EL MARCO EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN" – PLURIANUAL - ID N° 369.968, CONVOCADO POR ESTE MINISTERIO, EN EL MARCO DEL **PROYECTO AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRAFICOS DEL PAÍS, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS (MEC).**

R E S U E L V E:

1º.- ADJUDICAR, el llamado a Contratación Vía Excepción N° 05/2019 "Construcciones, ampliaciones, reparaciones y terminaciones de 35 establecimientos educativos del Guairá en el marco en el marco de los proyectos financiados por el Fondo de la Excelencia de la Educación y la Investigación" – Plurianual - ID N° 369.968 a la firma oferente **CCT Ingeniería, de José Orlando Bordenave Tufari** por un Monto Mínimo a contratar de Gs. 8.049.000.000 (Guaraníes ocho mil cuarenta y nueve millones) y por un monto máximo a contratar de Gs. 16.098.000.000 (Guaraníes dieciséis mil noventa y ocho millones).

2º.- FACULTAR a la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos de este Ministerio a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente Resolución, y a realizar la gestión para la suscripción del contrato respectivo, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

3º.- CUMPLIDO, archivar.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS UEPP
Asunción - Paraguay

ECON. ALEJANDRO DUARTE
Coordinador General Interino
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz y Hernandarias – Edificio Natura
uep@mec.gov.py
Asunción - Paraguay

Tel: (595-21) 452.380/2